



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023.

| GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN NONUALCO | UNIDAD DE PROTECCION DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. | FECHA: 16-12-2023 | RESPONSABLE: YAQUELIN GONZÁLEZ | | | | |
|---|---|---------------------------------|--|----------------------|--------------------|---|---|
| OBJETIVO GENERAL: GESTIONAR Y COORDINAR INTERINSTITUCIONALMENTE ACTIVIDADES EN PRO DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, ASIMISMO, CUMPLIR CON LA FINALIDAD DE LA UPAC QUE ES ATENDER, PREVENIR Y DARLE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE MALTRATO Y TRAMITAR HASTA SU FINALIZACION EL PROCESO SANCIONATORIO REGULADO POR LA LEY ESPECIAL. | | | | | | | |
| PROYECTO | OBJETIVO | ZONA DE ACCIÓN | ACTIVIDADES | FECHA INICIAL | FECHA FINAL | METAS | INDICADOR |
| Jornada de Esterilización a bajo costo. | Contribuir a la tenencia responsable de mascotas en el municipio. | Casco Urbano SJN | -Gestionar jornada con veterinarios profesionales. -Planificación de Jornada de esterilización. -Ejecución de Jornada de esterilización. | Enero 2023 | Febrero 2023 | Esterilizar 25 mascotas del casco urbano entre perros, perras y gatos. | -Afluencia de personas con mascotas. -Nivel de satisfacción por el servicio. |
| Denuncias de maltrato animal | Aminorar el maltrato animal a través de las denuncias recibidas | Municipio de San Juan Nonualco. | Recibir denuncias ciudadanas interpuesta por cualquier medio de comunicación sobre maltrato animal. | Enero 2023 | Diciembre 2023 | -Reducir el maltrato animal y aumentar la tenencia responsable de mascotas. | -Cantidad de renuncias recibidas por cualquier medio. |

| | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------|--|------------|----------------|--|---|
| | | | | | | | |
| inspeccionar acciones sobre maltrato animal. | Identificar si existe o no maltrato animal denunciados o realizados por oficios. | Municipio de San Juan Nonualco. | -Hacer visitas a hogares para confirmar o no el maltrato animal. -Llenar la boleta de inspección de acuerdo a los datos que esta pide. -Emitir resolución de acuerdo a los hechos encontrados. | Enero 2023 | Diciembre 2023 | Reducir el maltrato animal y aumentar la tenencia responsable de mascotas. | -Cantidad de inspecciones realizadas. |
| Brindar seguimiento a los casos de maltrato animal | Inspeccionar el avance en cuanto a la resolución de las inspecciones realizadas. | Municipio de San Juan Nonualco. | -Realizar reportes de acuerdo a la resolución brindada en cada caso. | Enero 2023 | Diciembre 2023 | Reducir el maltrato animal y aumentar la tenencia responsable de mascotas. | -Cantidad de visitas realizadas. -Cantidad de actas. |
| Tramitar el procedimiento sancionatorio. | Pasar al delegado contravencional casos que requieran sanciones de acuerdo a sus infracciones. | UPAC | -Pasar casos al delgado contravencional para que inicie el proceso administrativo sancionador | Enero 2023 | Diciembre 2023 | Reducir el maltrato animal y aumentar la tenencia responsable de mascotas. | -cantidad de sanciones y multas aplicadas. |

| | | | | | | | |
|---|---|---------------------------------------|---|---------------------|---------------------|---|--|
| <p>charlas sobre el funcionamiento de la UPAC municipal.</p> | <p>Dar a conocer como funciona la UPAC e empleados e instituciones que son parte de la ley de Especial de Bienestar Animal.</p> | <p>Alcaldía de San Juan Nonualco.</p> | <p>-Reunir a miembros del Consejo Municipal y de más unidades internas para que conozcan mas sobre el reglamento municipal y la UPAC.</p> | <p>FEBRERO 2023</p> | <p>ABRIL 2023</p> | <p>Sensibilizar a la población sobre la tenencia de mascotas.</p> | <p>-Cantidad de personas que asistan a la charla.</p> |
| <p>Brindar charlas de sensibilización sobre la protección de los animales y sobre la ley especial de Bienestar animal a ADESCOS y comunidades.</p> | <p>Sensibilizar a la población sobre la tenencia responsables de animales de compañía.</p> | <p>Municipio de San Juan Nonualco</p> | <p>-Reunirse con líderes comunitarios para la divulgación de la ley y reglamento de la protección de animales de compañía.</p> | <p>ABRIL 2023</p> | <p>JULIO 2023</p> | <p>Sensibilizar a la población sobre la tenencia de mascotas.</p> | <p>-Cantidad de personas que asistan a la charla. -Nivel de participación de las personas que asistan a la charla.</p> |
| <p>Festival de mascotas.</p> | <p>Generar Espacios para prevenir enfermedades en animales de compañía.</p> | <p>Casco Urbano SJN</p> | <p>-Gestionar con empresas para que apoyen a la UPAC para realizar festivales de mascotas. -Planificar internamente para cooperar con insumos. (mesas, sillas. Canopys y lugar)</p> | <p>FEBRERO 2023</p> | <p>OCTUBRE 2023</p> | <p>Brindar vacunaciones antirrábicas y desparasitantes.</p> | <p>-cantidad de vacunas aplicadas -Afluencia de personas con mascotas. -Nivel de satisfacción por el servicio. -</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------------------------|--|----------------|----------------|---|---|
| Planificar actividades mensuales. | Planificar las actividades que la UPAC realizará cada mes. | Alcaldía de San Juan Nonualco. | -Realizar la planificación mensual requerida por gerencia. | ENERO 2023 | DICIEMBRE 2023 | Cumplir con actividades planificadas. | -número de actividades realizadas. |
| Reportes mensuales de la UPAC. | Presentar las actividades realizadas y objetivos alcanzados mensualmente. | Alcaldía de San Juan Nonualco. | Realizar reporte mensual de actividades de acuerdo a lo establecido por gerencia sobre las actividades mensuales realizadas. | ENERO 2023 | DICIEMBRE 2023 | Cumplir con objetivos establecidos. | -Impacto de los objetivos alcanzados. |
| Estudio de estrategia para la elaboración de un censo de mascota. | Buscar un método con el cual se pueda realizar un censo que permita conocer cuantas mascotas existen por familia en la ciudad, | Alcaldía de San Juan Nonualco | Gestionar con unidades internas sobre la creación de una base de datos que permita tener datos sobre el censo de mascotas en la ciudad. | FEBRERO 2023 | MAYO 2023 | Tener una base de datos con información relevante sobre animales de compañía. | -Cantidad de mascotas censadas. -Cantidad Barrios y colonias censadas. |
| Plan Operativo Anual. | Concretar metas que la UPAC deberá cumplir anualmente. | Alcaldía de San Juan Nonualco | -Planificar actividades que se llevaran acabo durante el año para el optimo funcionamiento de la UPAC. -Establecer objetivos que permitan tener | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2023 | Realizar las actividades planificadas y cumplir con los objetivos establecidos. | -Porcentaje de actividades realizadas. -Objetivos cumplidos. -Metas alcanzadas. |

| | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------|---|------------|------------------|--|--|
| | | | un alcance o cumplimiento de todas las actividades planificadas. | | | | |
| campañas de vacunación. | Mejorar el acceso al servicio de aplicación de vacunas antirrábicas a mascotas. | Municipio de San Juan Nonualco. | Gestionar y coordinar campañas de vacunación en función de la protección de animales de compañía con la unidad de salud, IBA y otras instituciones que aporten a la protección de animales de compañía. | ABRIL 2023 | SEPTIEMBRE 2023. | Proporcionar vacunas que ayuden a mantener saludables y fuera de peligro a las mascotas. | -Afluencia de personas con mascotas. -Nivel de satisfacción por el servicio. -Cantidad de vacunas aplicadas. |
| Crear convenios de cooperación con instituciones para coordinar proyectos en pro de los animales de compañía. | Gestionar convenios de cooperación que beneficien al funcionamiento de la UPAC en función de la protección de los animales de compañía. | Alcaldía de San Juan Nonualco | -Buscar instituciones interesadas en el bienestar animal. -Crear acercamiento con instituciones que velan por el bienestar animal. -Elaborar convenios de cooperación con instituciones en | ENERO 2023 | DICIEMBRE 2023 | Fortalecer las capacidades de la UPAC en relación a las funciones que le corresponden de acuerdo a la ordenanza Municipal de protección de animales de compañía. | -Cantidad de convenios firmados. |

| | | | | | | | |
|---|--|-------------------------------|--|------------|------------|--|---|
| | | | pro del bienestar animal. | | | | |
| Base de datos de los animales de compañía reportados por los dueños. | Crear una base de datos que permita tener información sobre los casos reportados del municipio con sus expedientes y resoluciones. | Alcaldía de San Juan Nonualco | Gestionar con SITEC la elaboración de una base de datos para resguardo de información sobre casos de animales de compañía. | ENERO 2023 | MARZO 2023 | -Recopilar información de acuerdo a los casos reportados de maltrato animal. | -Cantidad de casos reportados - funcionalidad de la base de datos. |